



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO

TENABO, CAMPECHE A 30 DE MARZO DE 2020.

OFICIO:  
COPLADEMUN/FIS MDF01/APR001

ING. TOMAS ANDRES ALPUCHE GONZALEZ  
DIRECTOR DE OBRA PUBLICAS  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO  
PRESENTE

ASUNTO:  
APROBACION DE OBRA.

Con base al oficio No. APR-FISM-30010K001-9554-1/2020 y el acuerdo del ejecutivo estatal, en el que se da a conocer la distribución de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, del Ramo General 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Ejercicio Fiscal 2020 sustentado en el presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, conforme lo establece el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal y después del análisis del expediente técnico correspondiente, tengo a bien comunicarle que este H. Ayuntamiento con base a los acuerdos tomados en el seno del COPLADEMUN APRUEBA la cantidad de:

**\$ 837,446.70**

SON: OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL, CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 70/100 M.N

Para el proyecto denominado: **CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE VEINTITRÉS Y DOS A DE LA COL ANA MARIA FARIAS EN LA LOCALIDAD DE TENABO.**

De acuerdo a la siguiente distribución:

FONDO PARA LA INFRESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FIS MDF 2020).

PROGRAMA: **URB - URBANIZACION.**  
SUBPROGRAMA: **C - CONSTRUCCION.**  
PROYECTO: **CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE VEINTITRÉS Y DOS A DE LA COL ANA MARIA FARIAS EN LA LOCALIDAD DE TENABO.**

TOTAL: \$ 837,446.70  
FEDERAL:  
ESTATAL:  
MUNICIPAL: \$ 837,446.70

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

C.MARIA DEL CARMEN UC CANUL  
PRESIDENTE DEL COPLADEMUN

TENABO, CAMPECHE A 30 DE MARZO DE 2020

OFICIO: APR008001

ASUNTO:  
AUTORIZACION DE  
OBRA.

ING. TOMAS ANDRES ALPUCHE GONZALEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS  
H. AYUNTAMIENTO DE TENABO, CAMPECHE  
PRESENTE:

Con base en el oficio No. COPLADEMUN/FISMDFO1/APR001 y en el acuerdo del Ejecutivo Estatal, en el que se da a conocer la distribución de recursos del **Fondo para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal** sustentado el presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, conforme lo establece el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal y después del análisis de los expedientes técnicos correspondientes, tengo a bien comunicarle que este H. Ayuntamiento con base en los acuerdos en el seno del COPLADEMUN, **APRUEBA** la cantidad de:

\$ 837,446.70

(SON: OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL, CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 70/100 M.N)

De acuerdo a la siguiente distribución:

PROGRAMA: **URB - URBANIZACION.**  
SUBPROGRAMA: **GUARNICIONES Y BANQUETAS.**  
PROYECTO: **CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE VEINTITRÉS Y DOS A DE LA COL ANA MARIA FARIAS EN LA LOCALIDAD DE TENABO.**

TOTAL:	\$	837,446.70
FEDERAL:	\$	0.00
ESTATAL:	\$	0.00
MUNICIPAL:	\$	837,446.70

Sin otro particular, quedo a sus órdenes y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. JOSE GUADALUPE CEN POOT  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN.



DIRECCIÓN DE  
PLANEACIÓN

H. AYUNTAMIENTO  
TENABO,  
CAMPECHE  
2018 - 2021